

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Aguilar, 4

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Aguilar, 4

NUM. 17.358.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 20 de Marzo de 1910.

Año LVI

La educación de la voluntad.

Es la voluntad la generadora de nuestros actos y la educación y la cultura las que los regulan y procuran encauzarlos por la senda del honor y la honradez; y aunque hay casos, tan frecuentes como recientes, por desgracia, en que ni la una ni la otra se bastan para torcer en buen sentido funestas inclinaciones hacia el mal, dichos ejemplos sólo constituyen lamentables excepciones encarnadas en cerebros en los que la instrucción no ha conseguido extirpar los malos gérmenes que pudren la inteligencia de los que tienen para su desgracia la desdicha de ser terreno abonado, para que fácilmente arraigue la mala semilla del delito.

Si en una nación tan ineducada como la nuestra y en la que entre sus clases directoras amenazan formar legión los que por liliandad de su conducta dan constante mal ejemplo al pueblo, éste no propendiera por natural inclinación al bien, España sería un pueblo de apaches sin ley ni respeto a nada ni a nadie, con tanta más razón para ello cuanto que los que hoy ganan el pan con el sudor de su frente o el esfuerzo de su inteligencia, van apercibiéndose con escándalo que los criminales de alto copete llegan a pedir algunos de ellos, en el colmo de su insolencia, que la espada de la Justicia que flagela la espalda del pobre cuando delinque, quede rota a los pies del reo de levita que trata de esquivar el rigor de la Ley.

Pero por fortuna la masa social es en su inmensa mayoría maleable y susceptible de encajar fácilmente en los moldes culturales de la civilización de hoy si para ello se emplea un buen sistema de educación desprovisto de toda clase de anacrónicos prejuicios.

En conformidad con lo que dejamos dicho, vamos a copiar a continuación algunos párrafos de un bien escrito artículo publicado por *El Correo*, de Madrid, y suscrito por D. Emilio Zurano, puesto que a este Jerez tan querido para nosotros viene hoy como anillo al dedo el conocimiento de cuanto se relaciona con esta clase de asuntos.

Hé aquí ahora dicho trabajo que lleva por título el que encabeza estas líneas:

«A mayor suma de cultura y educación, mayor suma de medios para resolver los problemas de la vida: éstas son siempre cuestiones económicas, y están enlazadas de tal manera con la voluntad y con la moral y con los medios de que disponemos, que más de una vez caemos, atormentados por la imperiosa necesidad, en aquello que más nos repugna y más odiamos.

Muy lejos de nuestro ánimo el que tomemos a la necesidad, como disculpa del caído, en resistir, en salvar el escollo, está la verdadera virtud, y nuestra recomendación no saldrá jamás de estos límites; pero se nos podrán negar las atenuantes naturales de la ignorancia y de la miseria, ¿habremos de cerrar los ojos de la misericordia para el que, sumergido en las tinieblas de la ignorancia y en las necesidades del vivir, tropieza, cae y rueda en los abismos del extravío por causas sociales?

Problema es éste en el que todo el mundo civilizado anda muy alejado de los altos principios de la equidad y la justicia: el Estado, que hace cumplir el derecho de una manera suprema e inapelable cuando el individuo no hace voluntariamente, tiene también imperiosa obligación de enseñar

y educar al ciudadano para que sea más apto en el cumplimiento de la relación jurídica, en la moral y en la producción económica. Esto debiera estar escrito en el primer artículo de la Constitución de todo organismo político, pues no se concibe obligación sin derecho.

Cuando estudiamos al delito y al vicio, impulsos de piedad y de perdón envuelven nuestro pensamiento anulando nuestra razón, sin que nazca de nuestra alma más que un tremendo quejido para una sociedad sin entrañas, que no se ocupa, ante todo, de proyectar luz, mucha luz, por medio de la educación y de la cultura, en la conciencia de todos sus ciudadanos. Si esto no es un tremendo crimen social, tiene todo su parecido.

Los Estados gastan sumas incalculables en los medios de defensa, en el desenvolvimiento de la riqueza, en la administración de justicia, etcétera, y en las cuestiones de cultura y educación, en ese extraordinario y principal problema, pues allí donde está más atendido ocupa el tercero y cuarto lugar en los gastos del país, entre nosotros mejor es que lo callemos, ese debe ser el primero y mayor capítulo de gastos de un país humano y moral, porque también la inteligencia es la señora que eleva a su más alto nivel todas las formas de la actividad humana, la que, fortaleciendo las energías todas de los pueblos, los hace buenos, ricos, poderosos y justos.

El delito, el vicio y su generadora la miseria, son tremendas maldiciones que en su mayoría lloran ese olvido social, que será uno de los baldones de ignominia de que la Historia nos hará responsables.

¿Cuántas virtudes habrán caído en el fodo, porque la miseria las precipita y la carencia de educación no les permitiese iluminar su voluntad una idea salvadora? ¿Cuánto precoz delincuente, que el hambre le condujo al robo, porque la sociedad no le permitió un lugar de amparo y ayuda en los templos donde se fortalecen las almas con la educación y cultura, que lo que no le dió al calor de la caridad y de la misericordia, se lo tiró como a la fiera por entre las rejas que un desalmado guardián le enfrena y le retiene? Eso es una tremenda responsabilidad social. Pues qué, el delito y el pecado, gravitan lo mismo sobre los que de nada carecen que sobre los que de nada disponen, y el hambre, la miseria y la ignorancia los acorralan? Ya que no cumplamos con nuestros deberes para con la sociedad, seamos siquiera compasivos con las víctimas de nuestros deberes incumplidos.

Preciso es que las puertas de la Justicia se abran, y que, en nombre de los caídos, en nombre de los desamparados, reclamemos la atención de los Poderes públicos, como elementos directores, y de la sociedad entera, como más obligada que nadie, a que vuelvan su mirada a los que lloran y padecen; a elevar al maestro de escuela a la categoría de sacerdote director y educador de nuestra voluntad; a convertir la escuela en altar sacrosanto, donde se ha de moldear la inteligencia y habilitar a los ciudadanos en la multiplicación de la riqueza procurando bienestar; en fortalecerle y capacitarle con la educación para saber soportar las contrariedades de la vida, librándole de la miseria, del delito y del vicio; en hacerle ciudadano, respetuoso con la ley, que él mismo forjará y fortalecerá con su rectitud de criterio, y, finalmente, en hacerle útil y bueno.

El estado económico de un pueblo no dice el nivel de su cultura; el grado de cultura no da el nivel de su delincuencia y de su degradación moral; y conste que decimos esto porque, aunque hay pueblos que atienden la instrucción y la cultura más que nosotros, olvidan grandemente la educación, que es la dirección de nuestra voluntad al bien; es preciso atender ambos aspectos con igual interés, utilidad y bondad; instrucción, cultura, educación y honradez.

El conflicto griego.

La «Liga militar» continúa siendo la duña y señora de Grecia, y como tal imponiendo su capricho y obligando a grandes y chicos a hacer lo que a sus miembros se les antoja; y a tal extremo han llegado sus tropelías y despotismos, que se teme un final sangriento que deje eterna memoria al pueblo griego.

Los que pudiéramos llamar cabezas de esa Liga, a cuyo frente figura el general Tzorbis, prometieron disolver aquella tan pronto el Parlamento

apruébe el proyecto de convocatoria de una Asamblea Nacional para la reforma de la Constitución.

La convocatoria fue acordada, la Asamblea inaugurará sus funciones reformadoras en 14 de Septiembre próximo; pero la Liga no sólo no se ha disuelto sino que continúa vejando a todo el que se le antoja.

Continúa imponiéndose al Rey, a los ministros, al Parlamento y al pueblo, amenazando encarcelar a todo el que se oponga a sus deseos.

Cansados de tantos vejámenes, los más prestigiosos parlamentarios han pronunciado enérgicos discursos en la Cámara popular, haciendo un llamamiento a las gentes amantes de las libertades patrias y del bienestar del país, para oponer un dique a la dictadura de la Liga militar.

Esa actitud digna y patriótica estuvo a punto de motivar la invasión del Parlamento por una turba de militares pero la prudencia o el temor se impuso.

En cambio el general Smoleuski, animado por la conducta de los parlamentarios, ha logrado reunir a su alrededor elementos de la Marina y del ejército, de la aristocracia y del pueblo, cansados de soportar la tiranía de la Liga, con los cuales se dispone a reorganizar las fuerzas vivas del país, para de una vez acabar con la dictadura de Tzorbis y sus secuaces.

Se teme, y con razón, que se rompan las hostilidades de una manera sangrienta entre esas dos ligas, y que la guerra civil empuje a Grecia a la desolación y a la muerte.

Fracasado el consejo de familia, que pretendía celebrar el Rey Jorge, este ha roto la actitud pasiva en que hasta ahora se venía manteniendo; y hoy se niega terminantemente a firmar la convocatoria de la Asamblea Nacional, en tanto no sea disuelta la Liga.

CRÓNICA VINÍCOLA

Vinos y alcoholes.

La cotización del primero de estos artículos se presenta generalmente sostenida, aunque no falta algún centro de producción donde la tendencia es de alza, por lo escaso de la cosecha, a causa de los estragos de la filoxera. Los alcoholes continúan muy firmes, y aun en algunas partes con una ligera alza en los precios.

En Madrid, la cotización es como la de hace ocho días.

Los vinos no han variado en Valencia; los alcoholes se cotizan con una pequeña alza. Destilado corriente, de 95°, a 91 pesetas hectolitro, sin derechos; destilado a vapor, de 95°, a 96°, a 94, Holandas, a 87 hectolitro, 100°, con derechos garantizados; alcohol de orujo, a 84, hectolitro de 100°.

En San Miguel de la Rivera (Zamora) sigue pagándose el vino tinto a 14 reales cántaro.

En Madrid (Toledo) se cotiza el vino tinto, y lo mismo el blanco, a 10 reales arroba.

En Marchante (Navarra) los vinos siguen con bastante demanda, pagándose el tinto a 9 reales decalitro. Se han expedido 1.600 para diferentes puntos.

En Mérida (Badajoz) se sostienen los precios de los vinos a 6 pesetas arroba blanco y tinto.

En Trujillo (Cáceres) vino tinto a 7 pesetas arroba; blanco, a 10; aguardiente 18°, a 64 reales arroba.

En Piedrabuena (Ciudad Real) se cotizan los vinos tintos a 8 reales arroba; blancos, a lo mismo. Dices que aun que no en gran escala, se podrán vender en esta localidad 20.000 arrobas.

En Barbastró (Huesca) se cotiza el vino a 26 pesetas hectolitro; tinto, a 22; clarete, a 26; blanco añejo, 38. Pocos

existencias, a causa de la poca cosecha, debido a que los viñedos se están acabando por la filoxera. Tendencia al alza.

En Reus (Tarragona) se cotizan las mistelas negras del campo, de 50 a 55 pesetas la carga; blancas, de 47 a 50; vino tinto de la comar, a 1'25 pesetas grado; blanco, a lo mismo.

La fiesta de Cabo de Agua

Recordando la ocupación.

Ayer se cumplieron dos años desde que los soldados españoles pusieron el pie en las rocas de Cabo de Agua, para llevar al territorio paz, orden, bienestar.

Los indígenas nos recibieron con los brazos abiertos, como espera el agua el sediento, porque en su alma sencilla y honrada no prendió la planta del racelo ni cayó la simiente de la duda.

El pasar del tiempo ha dado a los kabilenos completa demostración de que estaban en lo cierto al no desconfiar, al no pensar que las tropas llevaran ocultos planes de conquista; nos aceptaron con gozo y después de veintidós meses no han tenido que arrepentirse de ello, porque España, que no hizo jamás promesas que no quisiera y no pudiera cumplir, ha llevado a la práctica sincera y lealmente el programa que a los Uad-El-Hach hizo.

El año pasado, con motivo del aniversario de la ocupación los kabilenos hicieron al hoy general Larrea elocuente manifestación de afecto y gratitud a España por los mil beneficios de ella recibidos y ayer esa manifestación se repitió, con mayor entusiasmo si cabe, como prueba evidente de cómo se ha acrecentado allí nuestra influencia y cómo se afirma de día en día.

Natural es que unas tribus antes víctimas de la anarquía y que hoy viven en dulce sosiego al amparo del orden; que ayer sufrían las consecuencias de las guerras intestinas y ahora están alajadas de ellas; que ven cómo el ejército de España abre caminos, atiende por diferentes modos a su bienestar material y a su educación intelectual, se entregan a bullicioso regocijo cuando recuerdan la fecha en que la bandera de nuestra patria se izó por vez primera en las alturas del Cabo.

La pasada campaña ha sido buena prueba de lo que decimos. Cuando las kabilas levantiscas quisieron llevar a los Uad-El-Hach la levadura de la rebelión, ellos se negaron a recibirla y, por el contrario, se apresuraron a empuñar el fusil, agrupándose en torno a los oficiales españoles para atacar a los que querían que se uniesen a la harka de Ghelaya.

Esos leales fueron ayer solemnemente condecorados en el campamento de Cabo de Agua, recibiendo así el premio a su fidelidad y a su bravura, mientras la tribu entera celebraba la fiesta del día grande, del 12 de Marzo, en que para ella tuvo lugar la emancipación del despotismo de la anarquía.

El general Sotomayor tuvo ayer ocasión de apreciar cuán grande y cuán hermosa ha sido la obra llevada a cabo en la izquierda del Maltaya por el general Larrea y teniente coronel Gavilán, secundados por cuantos jefes fueron a Cabo de Agua para hacer una política acertada y fructífera.

La verdad y la bondad se abren paso a través de todos los prejuicios; ningún obstáculo las resiste al fin, y así como los de Uad-El-Hach nos bendicen porque nos conocen, tengamos la seguridad de que pasará mucho tiempo sin que nos bndigan en todas las kabilas de Ghelaya, pacificadas y abiertas a una nueva vida.

(De *El Telegrama del Rif*).

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

En una revista acabo de leer un artículo, firmado por Alvaro Calzado, el cual, muy atinadamente, hace resaltar lo injusto del impuesto de utilidades a las Sociedades, aunque pierdan, o que, aun cuando ganen, no hayan todavía resarcido sus pérdidas.

Pasando por alto la desigualdad del impuesto de utilidades, cuya tributación debiera ser por un tanto por 100 sobre el sueldo individual, borrando eso de incluir en un mismo tipo varias categorías, pues es indudable que no debe pagar lo mismo quien gana 1.500 que quien percibe 2.000 y 2.500, dejando esto, repito, que, sin embargo, no debiera olvidarse, me refiero únicamente al 5 por 100 del sueldo que se les descuenta por el impuesto de utilidades a los empleados de Compañías y Empresas particulares.

Odioso por demás y absurdo considero que aún los empleados públicos abonen este impuesto, sobre todo los que cuentan con mezzquinos sueldos, como son los que no pasan de 3.000 pesetas, dadas las necesidades de la vida, cada día más imperiosas.

Que los que posean bienes de fortuna, ya en fincas, ya en metálico, ya en negocios, contribuyan a llevar las cargas del Estado, aquilatándolos hasta lo infinito sus riquezas, es justo. Esos deben dar algo de lo mucho que les sobra. Pero los que amarrados a la mesa, que destruye sus energías corporales por la inercia y agota las neurales por su actividad, reciben un sueldo que ni aun les permite subsistir decentemente a las primeras necesidades, estos no deben pagar nada, porque nada les sobra, antes bien, les falta.

Desaparece no obstante, esto que al parecer es injusticia, en los empleados públicos, porque la contribución actual viene a ser como un ahorro, que el Estado previsor fomenta en sus arcas, para devolverlo el día de mañana, cuando, agotadas las fuerzas tras una vida de continuo trabajo, los mande retirarse a sus hogares, en donde animará y alegrará la vejez de los jubilados una pensión decorosa y salvadora.

¿Mas y los desventurados empleados particulares, que obtienen? Al mandar retirarlos como inútiles las Compañías, han cumplido éstas todos sus compromisos mientras el empleado les ha servido. Luego, nada queda.

¿Y que hace en tanto el Estado, a cuyas cargas ellos fielmente han contribuido también?

Mientras pagaban, tenían buen cuidado de repasar sus nombres, para verificar el tributo. Pero son borrados de aquellas listas fatídicas, y ya el Estado los olvida para siempre.

Y su hogar, pobre y triste, estará siempre frío, sin que un rayo de sol bienhechor descienda jamás a iluminar aquel sombrío paisaje de invierno de almas.

¿Ha pensado bien el señor ministro de Hacienda, ya que hoy de estas cosas trata, ha pensado bien en la higuera ancianidad de estos licenciados del trabajo?

Cuanto penderían su nombre los empleados particulares si les suprimieran ese odioso impuesto, al menos hasta que disfrutaran sueldo respetable, y ese 5 por 100 que hoy pagan, seguirlo abonando, no al Estado, sino a las Compañías, a fin de que, ingresado en las Cajas respectivas, se obligasen éstas, en el día de su jubilación, a pasarles una pensión, lo mismo que hace el Gobierno.

Así, al menos, no mirarían con pavor hacia el ocaso de la existencia; recordando que viene a entristecer las escasas y efímeras alegrías de sus vidas.

RAMON P. CADENAS

Jerez hace cincuenta años

Esferas de asuntos y sucesos locales
exhumados de la colección de EL GUADALETE.

Martes 20 de Marzo de 1860.

Por el correo del Campo hemos recibido la siguiente carta. Las interesantes noticias que contienen corroboran lo que venimos diciendo hace tres días sobre probabilidades de paz:

Algeciras 14 de Marzo.

(De nuestro corresponsal.)

Se da por muy seguro que hoy debe llegar al cuartel general de nuestro ejército Muley Abbas, para dejar firmado el tratado de paz.

Ignóranse aún las condiciones que se hayan estipulado; pero corre muy acreditada la noticia de que nos ceden todo el terreno que media desde el campamento del Serrallo hasta Tetuán inclusive.

Hay quien añade que se nos cede además un puerto del Océano; pero todo ello no pasa de conjeturas o más bien suposiciones.

Hoy han desembarcado aquí unos 50 heridos de la acción del día 11, en la que pareció morir uno de los principales jefes moros, que fue cogido del campo en una camilla con almohadones.

Ayer hemos recibido el siguiente DESPACHO OFICIAL:

Madrid 18 de Marzo de 1860, a las 3 de la tarde.

El señor ministro de la Gobernación al señor Gobernador civil de Cádiz.—El general en jefe participa con fecha de ayer a las diez de la mañana, que no ocurría novedad en el campamento de Tetuán.

Tampoco la había en el del Serrallo, según parte del general de la segunda división, fechada el día 16, en el que dice ver bueno el tiempo y la salud de las tropas.—Es copia.—E. G. I.—Hilario de Pina.

DES PACHO TELEGRÁFICO

Madrid 17 de Marzo a las 3 y 15 de la tarde.

La Gaceta publica el Real decreto aceptando la dimisión del general Zabala del mando del segundo cuerpo del ejército de África y negándosele la de la Dirección general de caballería.

La Suiza protesta de la anexión de la Saboya a la Francia.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 44'65 y la Diferida 34'80.

(Recibido en Jerez el 17 de Marzo a las 10 y 45 de la noche).

OTRO

Madrid 19 de Marzo, a las 5 y 15 de la tarde.

Ayer se ha celebrado un largo Consejo de ministros. La Correspondencia conjetura que los moros sólo se hallan dispuestos a hacer grandes sacrificios pecuniarios y cree que continuará la guerra.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 44'65 y la Diferida 34'80.

(Recibido en Jerez el 19 de Marzo a las 7 y 20 de la noche).

SERVICIO ACELERADO

Empresa de transportes de toda clase de efectos de Cádiz a Madrid, por los caminos de hierro de Alicante.

Precio de las arrobadas 12 reales vellón, haciéndose ajustes convencionales cuando el peso exceda de 10 quintales.

La empresa se hace cargo de los despachos de Aduana, tanto en Cádiz como en Madrid, y anticipa fondos sobre los efectos que se le confían.

Actualmente las remesas tardan en llegar a su destino de seis a ocho días. Oficina en Cádiz, plaza de las Nieves número 7.

Despacho en Jerez en el de los señores Pausadela y C.ª, calle Larga.

NUESTROS AUTORES

LINEARES RIVAS EN PARÍS

El viaje de Manuel Lineares Rivas a París ha sido muy honroso para el notable dramaturgo y para el prestigio del arte dramático español en el extranjero.

Numerosos periódicos franceses, ingleses y alemanes han dedicado largos artículos a Manuel Lineares y a su comedia *El Caballero Lobo*, que el estreno de *Chantecler*, ha convertido en una interesante actualidad.

Para demostrar el desconocimiento con que en el extranjero suelen juzgarse las cosas de España, basta señalar el hecho de que algún periódico alemán ha confundido a Lineares Rivas con su ilustre padre y ha publicado el retrato de D. Aureliano como autor de *El Caballero Lobo*.

Esto mismo es un dato en favor de la necesidad de establecer un frecuente intercambio de ideas con los demás países, para lo cual las conferencias ibero-americanas iniciadas en el teatro del Ateneo en París pueden ser un paso acertadísimo.

Del éxito obtenido por Lineares Rivas en su primera conferencia es irrefutable testimonio la invitación que ha recibido el dramaturgo para dar una segunda conferencia en el mismo teatro ante el público francés, y acompañada de proyecciones y de representación de algunas escenas.

Finalmente, la importante revista *Le Monde Illustré* ha comenzado a publicar la traducción francesa de *El Caballero Lobo*.

El triunfo de Lineares Rivas, a quien felicitamos sinceramente, debe servir de ejemplo y de estímulo a los demás escritores españoles que acaban de ser invitados a tomar parte en las conferencias iberoamericanas que han de seguir celebrándose en París.

Literatura

A propósito de la brillante conferencia dada en el Ateneo de Madrid por el ilustre escritor D.ª Blanca de los Ríos, en honor de Tirso de Molina, gloria de nuestro teatro clásico, reproducimos el donosísimo cuento, intercalado en su comedia *Contra un padre no hay razón*.

«Muy largo y mal predicó
cierto religioso un día,
y a una mujer que le oía
mal de corazón le dijo:
Al ruido, el padre, parado,
preguntó:—¿Qué pudo ser?
Y dijo uno:—A esta mujer
mal de corazón le ha dado.
—Pues ¿de qué (con impaciencia
dijo el padre) aquí le dio?
Y el buen hombre contestó:
—De oír a su Reverencia.
—Pues ¿cómo el desvergonzado
(dijo el padre enfurecido)
sabe que es de haberme oído
aquesto mal que le ha dado?
A lo cual el hombre, así,
le respondió en un momento:
—Yo lo sé, porque ya siento
que me quiere dar a mí.»

Entusiasmo infantil.

¡Oh! ¡Qué hermosa es mi madre,
La madre de mi vida, cuando reza!
Como un rayo de sol, cada mañana
Mi madre me llama, cuando reza!
—¡Llegado hasta mi lecho
Con un beso en los ojos me despierta...
Y yo los abro alegre,
Alegre y cariñoso para verla...
¡Cómo la quiero entonces y la beso
A la madre de mi alma! ¡Si están buenas!
Madres como la mía,
No creo que haya muchas en la tierra.
Mas, cuando nos postramos
Ante la Virgen que mi cuarto alegra,
Y rezamos juntas
Esas plegarias tiernas,
Que deben ser las mismas que los Angeles
Cantan allá en los cielos a su Reina;
Entonces en el rostro de mi madre
Yo no sé qué luz santa se refleja;
No sé qué atracción maravillosa
Me hace volver los ojos hacia ella...
Entonces me parece que he oído
Que la Madre de Dios su amor le presta;
Y que mi madre con sus dulces ojos
Bebe ternura en su mirada excelsa,
Y se reviste de un celeste encanto
Que ya en todo el día no la deja.
Entonces me parece que he oído
Un ángel en la tierra,
Y siento que la quiero, que la adoro
Mil veces más aún que si me besa...
¡Oh! ¡Qué hermosa es mi madre,
La madre de mi vida, cuando reza!

(De La Unidad Católica.)

Ecos de Sociedad.

En el expreso ascendente marchó ayer a Sevilla, el Diputado a Cortes D. Juan de Burgos y Luque.

Se encuentra completamente restablecida de la indisposición que ha sufrido, la respetable Sra. Condesa Viuda de los Andes.

Lo que celebramos.

Ayer marcharon a Córdoba, en el expreso ascendente, el Excmo. Sr. Marqués del Mérito y su apoderado general D. Julián R. del Villar.

Se encuentra enfermo nuestro respetable y estimado amigo, el Teniente general, don Manuel Sánchez Mira, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Marchó ayer a Sevilla, nuestro distinguido convecino el Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete.

A fines del mes actual embarcará en Buenos Aires para regresar a la Península, nuestro distinguido amigo el Diputado a Cortes por esta circunscripción señor Duque de Almodóvar del Río.

En el expreso descendente de hoy se espera regrese de Madrid nuestro estimado amigo D. Francisco Pérez Asencio, jefe

provincial del partido democrático y candidato ministerial a Diputado a Cortes por esta circunscripción.

Continúa mejorando de su enfermedad, nuestro respetable y querido amigo, el Coronel del Regimiento de Alfonso XII, don Enrique Jurado y Giró.

Lo que celebramos de todas veras y le deseamos un restablecimiento completo.

En el recreo *El Cuco*, se celebró anoche una comida íntima con la que, su propietario, nuestro distinguido convecino D. Pedro N. González, obsequió a algunas de sus amistades.

ARKEMAN.

Gacetas.

El Miserere de Esclava

Esta célebre obra del inmortal maestro Esclava, que con inusitada solemnidad se viene ejecutando anualmente en la Catedral de Sevilla, acaba de publicarse para piano, con autorización del Ilmo. Cabildo Eclesiástico, siendo su precio el de seis pesetas. De venta en el Almacén de Música de A. Apolo, Duque de Almodóvar, 4.

Se remite por correo certificado con el aumento de 0'25 pesetas.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

COMPANHIA JEREZANA

DE ELECTRICIDAD

Cumpliendo este Consejo de Administración con lo prevenido en los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 23 del corriente a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Compañía, calle Caracul núm. 9, con objeto de someter a la deliberación de la misma los siguientes puntos:

- 1.ª Aprobación del acta de la anterior Junta general.
- 2.ª Lectura de la Memoria relativa a los negocios y situación de la Compañía en el año 1909, 1.º ejercicio social.
- 3.ª Examen para su aprobación del inventario, cuentas y operaciones de la Compañía en el 1.º ejercicio con el informe emitido por la Junta de Inspección.
- 4.ª Proyecto de modificación de los Estatutos sociales.
- 5.ª Elección de dos señores para desempeñar el cargo de Consejeros, en reemplazo de los que deben cesar con arreglo a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos.
- 6.ª Elección de los señores que hayan de componer la Junta de Inspección en el 1.º ejercicio.

Lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de los repetidos Estatutos se anuncia en los periódicos EL GUADALETE y Diario de Jerez, cuyo anuncio, según acuerdo del Consejo, servirá de convocatoria oficial.

Jerez 11 de Marzo de 1910.—El Secretario, Carlos L. Díez.—V.º B.º: El Presidente, José M. Fernández.

Resumen Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 19 hasta las tres de la tarde.
Temperatura máxima 16'50
Idem mínima 8'75
Idem media 12'62
Máxima al sol 19'75
Radiación solar 11'25
Radiación terrestre 0'00
Tensión del vapor de agua 8'45
Estado higrométrico del aire 76'75
Presión barométrica media a cero grados 752'00
Evaporación en milímetros 1'62
Lluvia en m. m. 1'20
Viento reinante.—Dirección N. O.
Velocidad kms. 76

Continuación de la lista de regalos recibidos por la Rifa de las Escuelas del Salvador.

Sr. D. Juan González y de Rojas y señora, seis cajas jabones y una batea.

Sr. D. José Jiménez y Barea y señora, un par de violeteros y dos cortes de blusas bordadas.

Sr. D.ª Rosario Romero de Ruiz, un colín de raso pintado.

Anónimo, dos tacitas con sus platos porcelana de Sevres para vitrina.

Sr. D.ª Rosario López de Carrizosa viuda de Ramírez de Cartagena, veinte y cinco pesetas.

Sr. D. Cristóbal de la Quintana y señora, un centro, un abanico de nácar, una pila de agua bendita, un florero y un centro cristal.

Sr. D. Antonio Paz Partida, un par figuras porcelana, una macetita de mayólica y una batea.

Sr. D. Joaquín Fernández de los Ríos y

Rivero, un jarro cristal con tapa de níquel y dos ceniceros de porcelana.

Sr. D.ª Rafaela Rivero Vda. de Fernández de los Ríos, un par violeteros, un tarro agua colonia y una caja de jabones.

Sr. D. Enrique Iassi y señora, un par de muñecos y una cartera para escribir, piel verde y plata.

Sr. D. Miguel Domínguez Moreno, dos latas motolada.

Superior y Comunidad PP. Jesuitas, una Imagen de San José.

Sr. D.ª María Ragel de Fernández de Bobadilla, una docena de tazas.

Sr. Marquesa de Bertemati, dos alfileres para sombrero.

Sr. D.ª Emilia de Bertemati, un marco para retrato y una cartera de piel.

El Presidente y Junta Directiva y Socios del Círculo "La Peña" dos marcos de plata.

Sesión municipal.—Para esta tarde a las cinco está citado el Excmo. Ayuntamiento a sesión extraordinaria, al objeto de dar posesión de su cargo al nuevo Alcalde D. Francisco González y González del Castillo.

Viajante.—El próximo Viernes marchará a Cádiz al objeto de embarcar con rumbo a Canarias, nuestro estimado convecino D. José García Sánchez, viajante de la casa Molina y C.ª

Compra de caballos.—La Comisión de la Remonta de Ubeda que se encuentra en esta ciudad, ha adquirido cincuenta y dos caballos de la ganadería de Muruve, de los Palacios.

Nuestra enhorabuena.—Se la enviamos muy expresiva al pseudónimo, bravo y simpático Teniente Coronel primer Jefe del Batallón Cazadores de Cataluña, D. Severiano Martínez Anido, por su merecido ascenso al empleo de Coronel, en recompensa al brillante comportamiento observado al frente de su batallón en la refriada acción librada en Beni-Bu-Ifur contra los rifeños el día 30 del próximo pasado mes de Septiembre.

Sin ningún género de duda, la recompensa otorgada a tan digno y valiente jefe del Arma de Infantería, es una de las que con más justicia se han dado en las propuestas de la campaña de Melilla.

Al dar nuestra enhorabuena al Sr. Martínez Anido, hacemos constar nuestra satisfacción por su merecido ascenso, al mismo tiempo que el sentimiento que esta circunstancia nos ocasiona, porque nos privará de la dicha de poder estrechar sus manos, cuando el brillante Batallón que ha mandado en la campaña, regrese a esta ciudad.

La corrida de feria.—La Comisión nombrada por la sociedad que recientemente se ha constituido para organizar las corridas de toros en las ferias próximas, ha empezado ya a realizar las oportunas gestiones, empezando por hacer proposiciones a los diestros Ricardo Torres Bombita, Machaquito y Jerezano.

El primero acepta, previa la retribución de 6.500 pesetas.

Machaquito pide a su vez 5.500 pesetas, pero, añade que si el otro ó los otros diestros que tomen parte en la corrida, exigen mayor retribución, él percibirá la misma suma que aquel ó aquellos y el Jerezano—nuestro paisano es más modesto—se conforma con 3.500 pesetas.

Nada se sabe aún de lo que respecta a la ganadería de donde han de adquirirse las reses.

Banquete.—Hoy a la una en punto de la tarde, se celebrará en el piso principal del Casino Jerezano, un banquete con el que como ya se ha dicho, obsequian los socios a su digno Presidente, nuestro estimado amigo D. Francisco González y González del Castillo, por haber sido nombrado Alcalde de esta ciudad.

La temperatura.—Estamos, por lo visto, castigados a soportar el frío que no hemos sentido durante todo el invierno que ya tiende a su fin.

Ahora que vamos a entrar en la hermosa estación primavera, es cuando el frío se nos ha presentado con toda su fuerza.

Decimos esto porque el día de ayer, habrá sido quizás el más crudo de todo el invierno.

La guardia rural formuló ayer las siguientes:

Denuncias de 400 reses de ganado lanar por pastar en las marismas de las Mesas de Asta.

Otra de 10 vacas y 6 caballerías por igual falta en Cañada ancha.

Otra de 49 reses de ganado lanar por la misma falta en la Cañada de Santiago; y

Otra de 2 cerdos por pastar y causar daño en los manchones del cortijo de Santo Domingo.

El "León XIII".—Llegó a Cádiz el vapor correo León XIII, procedente de la Argentina y Canarias.

Primera comunión.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se celebró ayer una solemne función religiosa, en la que tomaron la primera comunión varios alumnos del colegio de San Pablo.

El R. P. Anastasio Fernández, dirigió a los niños una sentida plática antes de tomar la Eucaristía.

Terminada la función religiosa, los alumnos fueron espléndidamente obsequiados por el Director del colegio, D. Miguel Rodríguez Bernal.

Los ciegos en Londres.—Recentemente establecióse en Londres un confortable gabinete de lectura para ciegos. La cosa parecerá extraña a los que todavía no están acostumbrados a estas delicadezas de la cultura inglesa; pero el gabinete funciona muy bien y diariamente acuden a él hombres, mujeres y niños privados de la vista. La civilización ha preparado piadosamente sustituir el órgano por el cultivo y educación del sentido del tacto. Las letras son de relieve, los libros tienen gran tamaño; pero de esta manera, sin necesidad de lectura en alta voz, los ciegos que no cuentan con grandes recursos pueden enterarse por sí mismos de las obras maestras del espíritu humano.

En el mismo local hay establecidas también salas de concierto, donde los ciegos londinenses gozan del mayor consuelo que puede dárseles: del consuelo de la música.

En cuanto a la ceguera física dirán ellos también y con razón:

«Para lo que hay que ver...»

Ha llegado a esta ciudad el viajante de los Grandes Almacenes EL SIGLO, de Barcelona, D. Eduardo Ibez, con un extenso muestrario en confecciones altas para señoras y niñas, géneros blancos y de punto, gastrería, muebles, vajillería, equipos novia, camisería, cortinajes y demás artículos de venta en los citados Almacenes.

Se hospeda en el Hotel de "El Comercio" calle Santa María y previo aviso pasará a domicilio.

Cuando en la sesión del Viernes oímos decir al Sr. Alcalde accidental, contestando a una pregunta del Sr. Roma, que estaba dispuesto a hacer observar la más estricta moralidad a sus administrados y más tarde vimos al pasar por un establecimiento que estaba enfundada la maquina de saca perras que hay en él, creímos de buena fé que el Sr. González tenía una completa idea de cómo debe hacerse justicia desde el alto puesto que interinamente ocupa.

Pero ¡oh desencanto! Anoche volvimos a fijar nuestra vista en la tienda que es propiedad del Sr. Alcalde interino, llamada Café del Racimo, viendo con sorpresa que la dicha maquina se hallaba en plena actividad de sus funciones estéticas.

¡Sr. Alcalde! Ya que tiene la dicha de ser juez y parte en este caso ¿no puede V. S. dejar una peca de la severidad que piensa emplear con los escandalosos inquilinos de Reventón de Quintos, para amonestar al dueño del Racimo y obligarle a que sea en la plaza de Estévez tan moralista como V. S. piensa ser en Reventón de Quintos?

¡Por Dios, Sr. Alcalde, que esas cosas no pasan ni aun en Cádiz!

Motín de presidiarios en un tren.—Dicen de Berlín que en un tren que circulaba entre las estaciones de Schke y Topysy y que conducía algunos forzados en un coche celular, doce de aquéllos apagaron de repente las lámparas y se arrojaron sobre sus guardianes.

La lucha que se entabó fué terrible.

Un guardia y un presidiario quedaron muertos. Otros dos guardianes y diez forzados resultaron heridos.

Y luego dirán que no nos copian en el extranjero!

A quienes no les da por ahí es a nosotros respecto a lo mucho buego que hay en otros países.

Si quereis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFERINA.

Títulos nobiliarios.—Se han mandado expedir reales cartas de sucesión:

En los títulos de marqués del Duero, con Grandeza de España; marqués de Revilla, conde de Cancelada y conde de Leuces, a favor de D.ª María del Carmen Carvajal y del Alcazar, duquesa de Abrantes y de Lineares, marquesa de Sardoal, por fallecimiento de su abuela D.ª Petra Gutiérrez de la Concha y Tovar.

En el de marqués de Rubalcava, a favor de D.ª María de la Piedad Roa de Tugores y Roa de Tugores, por fallecimiento de su tío D. Joaquín Roa de Tugores y Pérez de Meca.

También se han concedido reales autorizaciones para usar en España los títulos pontificios de marqués D. Horschel de Vellefont y barón de Bretonvillat, a favor de D. José D. Horschel de Vellefont y don Francisco Aurich y Piedrahita, respectivamente.

En la "Crónica de Vinos y Cereales" encontramos los siguientes curiosos datos acerca de la forma que tienen los Poderes públicos de proteger a la agricultura nacional, para facilitar el medio de transformar el cultivo de la tierra mediante el empleo de las máquinas agrícolas:

"La maquinaria agrícola paga hoy 20 pesetas por cada 100 kilos de peso, y 30 las piezas de recambio.

Una grada rotativa de 300 kilos devenga 60 pesetas en la Albufera—amen de la exorbitancia de su transporte y el taote de todos de los almacenistas, constituidos en trust para vender caro—y cuesta 280 pesetas; su gran desgaste por rozamiento con la tierra exige la reposición de casi todas sus piezas en un período de seis años, y para facilitar esta reposición y propagar su uso, el Estado cobra 10 pesetas más en cada 100 kilos. Pues esta máquina, por la cual perciben nuestras aduanas 150 pesetas en seis años, cuesta en los Estados Unidos 15 dólares, (unas 85 pesetas), et sic de ceteris.

Corolario: El cultivo industrializado es ruinoso y la codicia recaudatoria responsable.

Cada máquina que un labrador adquiere—y cada una exige la adquisición de otras complementarias—es una sangría suelta que se propina, cuyas pérdidas no compensan el aumento de producción por su empleo.

Escuela de aviación en Inglaterra.—Se sabe que Bleriot abrió en breve una escuela de aviación en un punto situado a 30 kilómetros de distancia de la ciudad de Londres. El aviador pasará un mes en el aeródromo, poco más o menos, y encomendará luego a sus ayudantes el cuidado de formar discípulos.

El manifiesto de los socialistas.—Firmado por Pablo Iglesias y Francisco Núñez, han publicado los socialistas una alcaucón estimulando a su partido para que celebre en toda España la fecha del 1.º de Mayo.

Audiendo a la versión que corre de que se intenta repetir en Cádiz lo ocurrido en Melilla, incitan a sus partidarios a movilizarse, caso de que esto fuera cierto, para protestar contra tamaña locura e impediría.

Consentirlo—dicen—equivale a hacer de dignos de que los gobernantes nos traten a fatigazos.

Abogan porque la Fiesta del Trabajo se celebre con manifestaciones al aire libre, tratando de impedir enormidades como las realizadas por los mauristas durante el tiempo de su dominación e intentando que la clase obrera pueda desenvolverse y organizarse con más facilidad que hoy y obtener algunas mejoras.

Noticias de Sevilla:
El exsubsecretario de Gobernación señor Armán, estuvo esta tarde en el gobierno visitando al señor Valcárcel.
El Sr. Armán marcha esta noche a Madrid en el expreso.

—El alcalde de Dos Hermanas ha dirigido una comunicación al de Sevilla, adhiriéndose al proyecto de celebrar en nuestra ciudad la Exposición Hispano-Americana.

—Se dará cuenta en el Cabildo de hoy.
—Ha llegado a nuestra capital, procedente de Jerez, la Sra. Marquesa de Angulo.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

En la América latina.

En tanto los gobiernos que han regido nuestra nación bajo el régimen imperante, sólo han conseguido con sus constantes desaciertos la desmembración del territorio patrio y la ruina de todos en general, abriendo la puerta a la emigración como insensata medida de buen gobierno, vean nuestros lectores la transformación sufrida en relativo corto espacio de tiempo por la ciudad bonaerense, hoy la más populosa de las que constituyen la América latina:

"En un siglo, Buenos Aires, fundada por unos españoles procedentes del Puerto de Santa María, se ha transformado, de villorrio de vecindario escaso, en ciudad opulenta y populosa, la más populosa de la América latina. Se desarrolló gracias a la inmigración europea, a una tolerancia verdaderamente plausible y a una legislación liberal y previsora.

Según informe del vicecónsul de los Estados Unidos en la capital argentina, que extracta el Censo formado el 22 de Octubre de 1909, habitan en Buenos Aires 1.189.662 almas, doble número que en Madrid; de modo que desde el 18 de Septiembre de 1904 ha aumentado la población en 238.771 individuos.

El Censo último se ha efectuado con cuidadoso esmero y después de detenidos trabajos preparatorios. Se exigió de vecinos y residentes que llenasen un estado con las siguientes indicaciones: nombres, edad, sexo, ocupación, nacionalidad, pueblo de naturaleza, si las personas estaban o no vacunadas y desde qué fecha, si sabían o no leer y escri-

bir, si eran casadas o solteras, cuantos años llevaban de matrimonio, número de hijos, y si éstos asistían a alguna escuela, qué Centro de enseñanza frecuentaban, si recibían instrucción doméstica. También hubieron de consignar los empadronados si residían permanente o accidentalmente en Buenos Aires.

Por el resultado de ese Censo se ve que Buenos Aires sigue siendo la ciudad más populosa de la América Latina (Río Janeiro tiene una tercera parte de habitantes) y es la cuarta de todas las de América en población. Solamente la superan Nueva York, Chicago y Filadelfia.

Si continúa el incremento de la población en la proporción observada desde 1904 hasta 1909, 5 1/2 por 100 al año, contará 1.300.000 habitantes en 1911 y nada menos que 2.400.000 en 1934, si es que el desarrollo no se verifica en menor proporción aún y no se desvía de ese centro la emigración europea, que ha comenzado a acudir también a Bahía Blanca, es decir, que ya no es Buenos Aires, como antes, el único puerto de desembarco para los que acuden a la Argentina en busca de un nuevo hogar o de campo donde labrarse una fortuna.

Sin embargo, Buenos Aires seguirá siendo la hermosa y opulenta ciudad que hoy admiran los viajeros y el centro industrial y mercantil más importante de la América del Sur, cuyos alicentos ha de acrecentar de seguro la Exposición universal con que se conmemorará este año el centenario de la independencia de la república.

anuncios de interés

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y GLOMERULOPATÍAS.
El Hierro Bravais es un medicamento de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA.
Indicaciones de las indicaciones:—Toda la anemia y en Filadelfia, todos los países de Europa, América, Asia, África y Oceanía.

RESTAURANT Primera de Jerez

Plato del día.—Menudo a la Gaditana

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.
Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Pidan todos Anis del Racimo

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio a admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierdo de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima a la población, se venden a los precios siguientes:

El haz de cañas a 1'25 pesetas.—Id., id. medias a 0'63 idem.—Id., id. carrizos a 0'20.
Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos acidos, reconstituyente de todos sus componentes vitínicos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos añabados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

AZÚCAR

Unico Depósito en Jerez para ventas al por mayor.

CLASES: Florete (P. G. y P.), Granulada, Cortadillo y Pilon.
Aceites superiores de la provincia de Córdoba.

Bodegas de Guillermo Sala, calle Juan Sánchez, 35 y 37.

VICTORIANO GARCÍA

(SASTRE)

DUQUE DE TETUAN, 31.—CÁDIZ.

De Londres acaba de recibirse para la Primavera y Verano, un extenso surtido en pañería para trajes últimas novedades.

Para los trajes de americana de 20 a 24 duros, vienen gran colección con dibujos muy nuevos.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia: baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reumatismo, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Se arrienda la casa habitación de la finca Villa Mercedes, situada en el Parque González Hontoria.—Razón, Avenida Reina Victoria, 28

SE ARRIENDA la casa

Plaza Belén núm. 8, compuesta de dos pisos, alto y bajo, con doce habitaciones, en 50 pesetas mensuales.—Para recoger la llave, Higuera, 5.

SE ARRIENDA la casa

calle Duque de Almodóvar núm. 38.—Informarán, Honda, 16.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas.

MAÑANA.—El Calvario.

SANTO DE HOY.—S. Niceto, ob. y Sta. Fotina, mr.

MAÑANA.—S. Benito, ab. y Sta. Fabiola, penitente.

Parroquia de San Lucas.

Los Oficios hoy Domingo de Ramos son a las nueve de la mañana.

Iglesia de San Ignacio.

Ejercicios para hombres.—Comenzaron el 16 de Marzo y concluirán el 24 Jueves Santo, con la Comunión general. Por la tarde, a las siete, Meditación y Plática. Cánticos.

Los dirigirá el P. Dodero.

Parroquia de Santiago.

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana Bendición de Ramos, procesión y sermón que predicará el Sr. D. Rafael Rodríguez García, cura Rector de esta parroquia; a continuación misa y pasión cantada.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

De Vigo.

Madrid 19, a las 7'45.

Dicen de Vigo que el General Quijada revistió los cuarteles y fuerzas de la guarnición.

Candidatura.

En Barcelona se verificará en la primera quincena de Abril un mitin monstruo, organizado por los radicales para proclamar la candidatura.

Balance del Banco.

En el Balance del Banco de España ha resultado que aumentó el oro en 76.525 pesetas, la plata también aumentó en 2.591.584, y los billetes sufrieron una disminución de 7.537.225 pesetas.

Estudios.

Madrid 19, a las 8'15.

A Palma de Mallorca ha llegado el catedrático D. Odón de Buen con los alumnos de su cátedra de mineralogía y zoología de la Universidad de Barcelona, con el

propósito de estudiar la fauna y la flora de aquella isla.

Obispo francés.

Dicen de París que la audiencia de Nancy ha absuelto al obispo Monseñor Turma, encausado que fué como firmante de la carta abierta que publicaron los prelados franceses prohibiendo ciertos libros de texto.

Explosión de una caldera.

Madrid 19, a las 10'30.

Telegrafían de Barcelona que anoche ocurrió la explosión de una caldera en una fábrica de ácido sulfúrico.

La explosión fué terrible, incendiándose el taller y destruyendo las paredes. Las llamaradas se teme que lleguen a las otras calderas y hagan explosión.

Quedaron completamente destruidos tres obreros y dos heridos.

Las pérdidas son de consideración.

Propuesta de recompensas.

Madrid 19, a las 14'50.

Ha sido firmada por el Rey la propuesta de recompensas por la acción de 30 de Septiembre en el Riff.

Por ella se concede la Cruz de María Cristina a los Generales S. S. Tovar, Alfau y Morales Yagüero, y ascende a General de Brigada el Coronel Jefe de Estado Mayor del Cuartel general del Ejército de operaciones Sr. Jordana.

Obispo fallecido.

De Barcelona telegrafían que ha fallecido el Obispo auxiliar de aquella archidiócesis, Sr. Cortés.

La muerte de dicho prelado ha causado sentimiento.

Conferencia telegráfica

Felicitaciones al Sr. Canalejas.

Madrid 19, a las 22.

Con motivo de la celebración de su fiesta onomástica ha sido felicitado el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, quien ha recibido con dicho motivo miles de cartas y telegramas.

A su domicilio acudieron gran número de sus amigos ante quienes ha hecho terminantes declaraciones políticas, en las que se ha ratificado en sus principios de Gobierno, asegurando además que tiene absoluta confianza en que las próximas elecciones de diputados a Cortes se celebrarán a principios del próximo mes de Mayo, terminando por manifestar que el Gabinete trabaja activamente en sus respectivos departamentos, dedicando todos especial atención al problema religioso.

Más recompensas sobre mérito de guerra.

Entre las recompensas otorgadas con motivo del hecho de armas del 30 de Septiembre figuran ascendidos los tenientes coroneles Ardanaz, Buigüete, del batallón Cazadores de Figueras y D. Severiano Martínez Anido y otros.

Se ha otorgado con dicho motivo la cruz de María Cristina al teniente de Húsares de la Princesa, Infante D. Felipe de Borbón, y la de San Fernando de primera clase al cabo de Cazadores de Chiclana, Nicolás Moreno por su heroico comportamiento en la acción de Taxis.

Novillada.

En la celebrada hoy en Madrid tuvo *Punteret* una buena tarde, y *Pacomio* tampoco estuvo desgraciado.

Accidentes de la lidia.

El banderillero *Perdigón* sufrió una leve cogida y un aficionado que tuvo la desdichada idea de echarse al ruedo sufrió graves cornadas que le dejaron en lamentable estado.

Comisiones.

Las de Sevilla y Bilbao han llegado a ponerse de acuerdo respecto a la fecha en que han de celebrarse las Exposiciones que serán inauguradas, en 1912 la de Bilbao con el carácter de artístico-industrial, y la de Sevilla en 1914 bajo la denominación de Exposición Hispano-Americana.

Entierro.

Ha estado concurridísimo el del maestro Velarde.

Encasillado.

El Ministro de la Gobernación se ocupa activamente en ultimar la preparación del encasillado de los candidatos oficiales.

Consejos.

Es muy probable que en el que celebren el Lunes los Ministros, se acuerde la derogación del decreto del Sr. Moret sobre la descentralización administrativa.

ULTIMA HORA

Toros.

Madrid 20, a las 2.

En la corrida celebrada en Valencia a beneficio de la Asociación de la Pensa, estuvo superior en la brega *Pepete* y muy bien el *Gallo*.

Jura de Bandera.

En las posiciones militares de Melilla jurarán mañana la bandera los reclutas últimamente incorporados.

La Envasadora Jerezana

MEDINA NUM. 11.

Fábrica de cajas de cartón y estuches. Taller de encuadernaciones a precios reducidos.

Gacetas, a 3'50

Diario Oficial, a 2'50

Apéndice de Alcubilla, a 2'75

Métodos de piano y periódicos ilustrados a 1'75

Devocionarios 0'75

Los demás precios sumamente baratos. Se hacen sombrereras para señoras, a medida.

Compra y venta de libros usados. El que quiera trabajo casi de balde, no olvide: "La Envasadora Jerezana".

MEDINA NUM. 11.

También se vende en este establecimiento EL GUADALETE, a 10 céntimos número.

Teatro Eslava.

Todas las noches sesiones cinematográficas de doce cuadros cada una, a las 7 y media, 9 menos cuarto y a las diez. Precios para cada sesión.—Bataca, 0'30. Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

MATEMATICAS

Preparación para el ingreso en las Academias Civiles y Militares por el Catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Horacio Bal y Pérez. Cardenal Herrero, 9.—Jerez.

FOTOGRAFIA "PEQUEÑO" Jerez, Ancha, 17

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

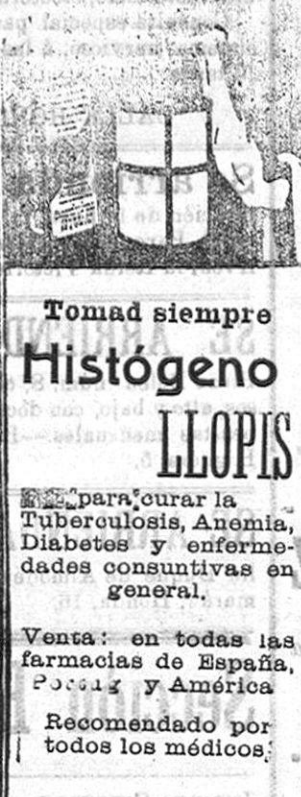
Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Píldoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la
Bilisidad, falta de apetito, indigestion y son
inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,
Llagas, Heridas,
Quemaduras y Toda clase de Males
Cutáneos Malos de Piel, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Vendidos por todos boticarios del mundo entero.



Tomad siempre
Histógeno
LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enferme-
dades consuntivas en
general.
Venta: en todas las
farmacias de España,
Porto y América.
Recomendado por
todos los médicos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barce-
lona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero-
1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Ma-
yo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiem-
bre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciem-
bre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á
Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-
tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes
directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona
seccionalmente cada dos meses para Fernan-
do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán
y otros puertos de la costa occidental de
Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y
Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sa-
bados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio men-
sual, saliendo de Barcelona el 25, de Mála-
ga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes di-
rectamente para N. York, Habana y Ve-
luz.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su do-
micilio (Caballeros, 41) todos los
días de 10 á 12 y de 2 á 3.—G. á
tuitos los Lunes, Miércoles y
Viernes.
Los de Beneficencia á las 3 to-
dos los días, xcepto Jueves y
festivos.

NODRIZA

Rocio Rubiales, de Urbión, de 27 años
de edad, primiza, solicita cuna para criar.
Razón en la de los Morenos, 25.

PUBLICACIONES

La Isla de Oro.

Así se titula la obra que publica esta se-
mana **La Novela de Ahora**. Es la última
parte del **El Corsario invisible** que tan ex-
traordinario éxito ha obtenido entre los lecto-
res de la selecta colección de la Casa Ca-
lla.

**Asociación Jerezana de la Ca-
ridad.**—Socorros distribuidos en el día de
ayer:
Cabezas de familias socorridas con
metálico 8
Id. id. id. con metálico y con bo-
nos para comer en las cocinas
económicas 135
Id. id. id. con bonos solamente
para id. id. 169
Id. id. con socorros provisionales 23
Id. id. extraordinarios 0
Total de familias socorridas 235
Que corresponde á individuos socorridos 1005

Importe de los socorros en metá-
lico, pesetas. 1640
Id. id. en bonos. 95'10
Importe total en pesetas 111'50
Matadero.—Estado demostra-
tivo del número de reses degolladas en el
día de ayer, con expresión de su clase, peso
y precios:
Vacuno 12, con peso á 2042 00 kilos
Lunar 22, con 233'600 id.
Cerdo 14, 1483'200 id.
Vaca de 1.ª á 1'60 el kilo.
2.ª á 1'40 id.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES		Correo	Mixto	Expres	Mixto.	ESTACIONES		Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S.B.)	S	8 17	9 11		15 24
2.ª. Agüada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	"	8 50	9 27		15 49
S. Fernando	"	7 37	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50		16 30
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05		16 50
P. Sta. Maria	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20		17 09
El Portar	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cervo	"	11 47	10 52		17 54
Jerez	S	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13		18 23
El Cervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (P. E.)	"	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portar	"	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria	"	13 5	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 25	11 52	9 50	19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 28	19 23		2.ª. Agüada	"	14 00	12 22	10 35	19 50
Sevilla (S.B.)	Ll	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	10 40	20

	Mixto	Correo		Correo	Mixto	NOTA. De Jerez se
Jerez	Salida.	11 20	18 50	Bonanza	Salida.	7 13 26 le un tren para el Tro
Alcubilla	"	11 30	19 01	Sanlúcar	"	oadero á las 3 45, 11
Las Tablas	"	11 48	19 25	Las Tablas	"	gando á las 5/30.
Sanlúcar	Ll.	12 26	20 06	Alcubilla	"	Regresa á las 19 30
Bonanza	"	12 35	20 15	Jerez	Llegada.	y llega á la estación d
						Jerez á las 21 45

ESTACIONES		CM	CM	ESTACIONES		CM	CM
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo
para los dolores de cabeza, jaquecas,
vaidos epilepsia y de más nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y
los de la infancia en general, se curan
infaliblemente. Buenas boticas 3 y á
5 pesetas caja.—Se remiten por correo
á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39. Ma-
drid.—En Jerez, droguería de A. Ba-
rro.

PAPEL DE PERIÓDICOS

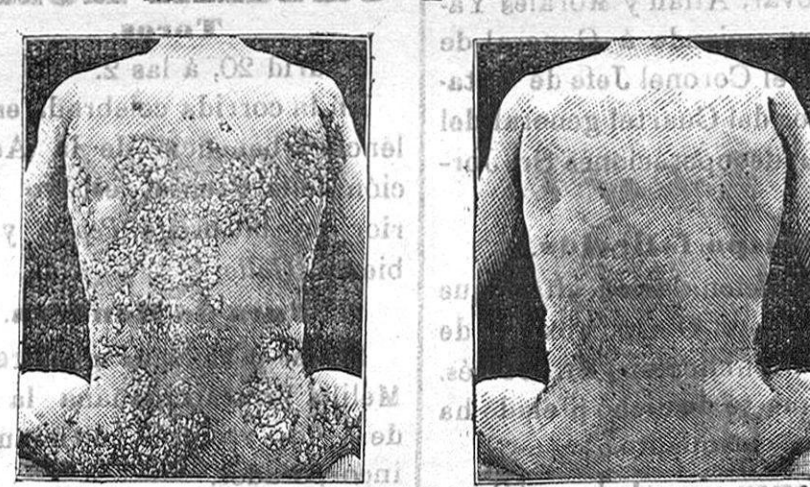
para envolver, se vende en esta imprenta
á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA	Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
	8 45 de la mañana.	10 00 de la tarde.
	11 45 de la tarde	1 00 de la idem.
	0 00 de la idem.	0 00 de la mañana
	8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
	12 45 de la idem.	2 00 de la tarde.
	0 00 de la tarde.	0 00 de la idem.

Profesor de francés.—
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios
como profesor de francés, hablado y escrito,
maando á domicilio si es necesario.—Infor-
darán, Arcos, 11.

Descubrimiento sensacional
Curación de las enfermedades de la piel
y también de las llagas de las piernas.
LA PIEL
MALES DE LAS PERNAS



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Remosñalado de los lectores del periódico el descubrimiento sensacional de
señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfer-
medades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de
algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarina-
cos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas
enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se lo-
caliza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transfor-
mada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída des-
pués de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las
boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser
remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Igna-
cio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.
En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17.

EMULSION LAPAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable.
Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, con-
valescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raqui-
tismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones
y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

